EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 14 de Marzo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.089

DROGUERIA DE FUENTES.

—

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

Sección editorial.

NO BASTAN CHAPAS.

—

Acabamos de presenciar una de esas escenas que semanalmente se reproducen, y á veces á diario, á las puertas de los que tienen por costumbre socorrer con alguna limosna á los pobres; escenas que convierten la postulación en algarada y que los agentes municipales debieran evitar cuidando de presentarse, en las primeras horas de la mañana, en los lugares donde los pobres se reunen.

Sin duda estos creen que la caridad es obligatoria y no expontánea, y se amotinan y riñen y hasta insultan si no se les dá á todos, ó se niega á alguno porque no siempre es posible dar limosna á tan crecido número como se presenta, y no ya solo los que prefieren la holganza al trabajo, sino tambien aquellos que la Alcaldia ha distinguido como verdaderos necesitados se incomodan y contestan de mala manera á los que buenamente dejan otras ocupaciones para convertirse en porteros, que tal oficio han de desempeñar muchos los viernes y sábados para contestar á los aficionados al céntimo recogido aquí y allá.

Ni el ánimo del Sr. Alcalde habrá sido darles patente de impunidad á los que ostentan chapa, ni al dotar á estos de ese distintivo se consigue nada si no se prohibe en absoluto y con rigor la mendicidad *en carabanas* molestando á todos los comercios y particulares.

¿No es verdad, señor Alcalde? Pues háganse cumplir las órdenes que á ello tienden y creemos se agradecerá.

Pero tanta culpa tienen tambien los que consienten esos escándalos á las puertas de sus casas, y si estos, en vez de repartir céntimo á céntimo dieran cantidades á los establecimientos benéficos y Asilos y socorrieran sin ruido ni alardes á familias cuyos individuos carecen hasta de lo indispensable y no se atreven á tender su mano en la via pública, la limosna seria mas aprovechada y la población veria desaparecer esas bandadas de pobres entre los que hay muchos útiles para trabajar.

M.

LA ASOCIACION
EN LA ESFERA ECONÓMICA.

En los primitivos tiempos, satisface el hombre sus escasas necesidades sin el concurso de sus semejantes. La caza y la pesca le proporcionan su alimento y cubre su desnudez con pieles y despojos de los animales por él muertos. Bien pronto siente la necesidad de unirse á sus semejantes adivinando acaso, que por la acumulación de esfuerzos podrá satisfacer de una manera mas cumplida las exigencias de su alimentación, indispensable para conservar su vida. Quiere satisfacer necesidades del órden moral, y conducido por el amor instituye la familia, asociacion de caracter economico por ser origen de la poblacion y, por consecuencia, base de la produccion. Constituida la familia, ve aumentar el hombre sus necesidades fisicas y morales y todas las vá satisfaciendo cumplidamente, goce que le estaria vedado en el estado de aislamiento, pues es evidente que dos actividades reunidas producen mas que si trabajando aisladamente se sumaran sus productos.

Sabida es la aplicacion que, desde los remotos tiempos, se ha hecho del principio de asociación. La Fenicia y la Grecia son, en la antigüedad, verdaderas asociaciones comerciales, entre otros, con dos valiosos ejemplos, que nos demuestran los beneficios inmensos que la asociación produce, las Cruzadas y los gremios. Las primeras, sin embargo de su caracter religioso, produjeron excelentes resultados mercantiles, pues, con aquella reacción de Occidente á Oriente, adquirieron preponderancia las Repúblicas marítimas de Italia. En cuanto á lo que á gremios se refiere, no eran otra cosa que lazo estrecho formado por los comerciantes para contrarrestar con la fuerza del número, la fuerza de los privilegios.

Pero en los modernos tiempos se hacen mas ostensibles los beneficiosos resultados de la aplicación esfera económica del principio de asociación. Manifestaciones de la sociabilidad son, el cambia en primer lugar el crédito y la división del trabajo, y sabido es el inmenso y creciente desarrollo que han tomado en la época actual.

Se oponen, en nuestro pais, dificultades, á la constitución de asociaciones, ora por recelos, alimentados por refranes, ora sostenidas por el espiritu de independencia, que es nuestra nota carecteristica, y ya tambien por el poco apego á desterrar añejos usos, y sustituirlos por otros mas en armonia con nuestra propia naturaleza.

Despreciar vanas preocupaciones, llevar á la practica, con energia y fé, principios que la ciencia económica demuestra son evidentes, es el papel que nos esta reservado.

Y de esta manera, progresando las industrias, creando vastas empresas imposibles para individual explotación, y haciendo, en una palabra, constante aplicación de la sociabilidad se conseguirá aumentar la fuerza productora desapareciendo las tristes huelgas de obreros por el mayor aumento de trabajo y su feliz consorcio con el capital.

P. Martin.

Desde la Corte.

A falta de la carta de nuestro corresponsal, que ¡sabe Dios donde la habrán llevado los Mausis ambulantes!, tomamos de los diarios madrileños las siguientes noticias:

«En una conferencia celebrada ayer por el señor ministro de la Gobernación con el presidente del Consejo, convinieron ambos en ultimar durante la semana próxima—época en que habra trascurrido el periodo de todas las elecciones parciales pendientes—la proyectada combinación de gobernadores.

Hasta ahora el ministro de la Gobernación tiene calculado que no excederá de seis el número de las traslaciones que habrá de hacer entre dichos funcionarios, y que de toda la

ojos con lentitud; y reparando en la condesa Maria, esclamó asustada:

«¿Qué quereis, Maria? ¿por qué me dispertais? ¿que sucede? ¿por ventura?.... ¡Dios mio! hablad.

—¡Todo ha sido descubierto!

La reina saltó de la cama: cubrióse con una bata, y con trémula voz preguntó:

«¿Pero qué sucede? hablad.

—¡Todo ha sido descubierto! repitió la condesa: han avisado al rey que se trataba de envenenar á esa Raquel, ó que la habian envenenado ya. Lo cierto es que el rey ha mandado á sus médicos Juan Roig y Mateo Gormar á casa de la jóven para que le den un contraveneno; y al mismo tiempo ha dado á Hernando de Besanzon una autorización firmada y sellada, ¿y sabeis para qué? para que el de Besanzon pueda matar al de Guzman. Y le matará, si, le matará; le conozco muy bien. Todo se ha perdido, señora: el complot se ha descubierto; y ¡desgraciados los que han

conde, corrió hacia alli sin embargo para contárselo á ella, y ver si entre las dos podian salvarle, y sino tener al menos el triste consuelo de llorar juntas una desgracia que las habia herido á un mismo tiempo.

Pálida, cadavérica, con los ojos arrasados en lágrimas y con incierto paso, se acercó á la cama, y esclamó con acento vacilante y tristemente conmovido:

«¡Señora, señora! alzaos, alzaos corriendo.»

La reina, que despues de haber deseado infructuosamente que el sueño viniese a dar algunas horas de tregua á sus padecimientos, habia logrado conciliarlo hacia poco, nada contestó. Siguió respirando tranquilamente. Parecia que temiese el dispertar.

«¿Señora, no me ois? Alzaos, levantaos corriendo, continuó Maria; y esta vez acompañaron á sus palabras algunas sacudidas que dió en el brazo de la reina.»

La reina se dispertó: entreabrió sus

miento á los soldados: él mismo fué á las caballerizas: ensilló su caballo Ilión; y seguido de seis soldados salió del palacio, soltando todos las bridas de los caballos, que se lanzaron por las calles cual si corriesen desbocados.

El rey entre tanto quedó confundido y anonadado bajo el peso de su dolor.

M.C.D.2022

combinación no resultará más que una vacante.»

***

Los accionistas del Banco general de Madrid, se reunirán en junta general ordinaria el viernes próximo en el domicilio social. En dicha junta se dará cuenta del ejercicio de 1889 y se fijará el dividendo correspondiente al mismo.

***

Los amigos del Sr, Gamazo han votado en pró de la toma en consideración de la división de mandos de Puerto-Rico.

Los amigos del general Cassola han votado en contra.»

***

«El Sr. Capdepont ha remitido al Consejo de Estado un expediente, por virtud del cual se acomete reorganización radical de las casas de maternidad.

Durante el último verano, el ministro de la Gobernación tuvo ocasión de observar que la mortalidad entre los asilados de aquellos establecimientos se elevaba á cifras tan aterradoras, que en algunos de ellos llegaba hasta el 70 por 100.

Desde entonces viene ocupándose el señor Capdepont en el estudío de la importante reforma á que nos referimos, en colaboración, como es consiguiente, del director de Beneficencia y Sanidad, señor Baró.»

***

«La supuesta irregularidad de sesenta mil pesetas que se ha dicho fué descubierta en el ministerio de Fomento no ha resultado cierta.

Se relacionaba con la inversión de 66,000 pesetas invertidas en material con destino á las estaciones enotécnicas del extranjero, y segun nuestras noticias el hecho no es exacto tal como se ha pretendído relatar.

Siendo ministro de Fomento el señor conde de Xiquena comisionó para que adquiriese el material necesario para dichas estaciones en Hamburgo, Londres y Paris á un jefe de negociado de dicho departamento, al que con este fin se le entregaron las 66.000 pesetas.

Cumplido el encargo por parte de éste, ha entregado sus cuentas y la cantidad sobrante; examinadas estas cuentas, resultan justificados sus pagos y la inversión de los fondos. Pero por disposición del ministro ha pasado el exámen de esta gestión á informe de la junta consultiva agronómica, como la de las cuentas pasó á otro negociado que no era el del interesado, y la que parece haber encontrado deficiencías, tales como la falta de una memoria que debió escribir el comisionado de su gestión y quizás otros detalles que ni se relacionan con la supuesta irregularidad de los fondos entregados ni pueden tener ese caracter.»

***

«El Sr. Martos ha dado ayer la consigna á los diputados que le síguen de que voten en pró de la supresión de las Audiencias de lo criminal.»

***

Dice *La Regencia*:

«Con motivo del descubrimiento de títulos falsos de la Deuda exterior, el Banco de España lleva dos dias examinando esta clase de documentos y hasta ahora, segun hemos oido, únicamente se han encontrado algunos cupones falsos.»

Madrid y Provincias.

En la Audiencia de Antequera se ha visto el miercoles último la causa seguida á un sugeto de 26 años de edad por tentativa de violación y de homicidio cometido en la persona de María Sanchez, niña de once años.

El procesado, que negó los delitos, sorprendió á María en las afueras del pueblo de Almogía y la tapó la boca y narices para que no pudiese gritar.

El fiscal pidió para el procesado las penas de 3 y 13 años de prisión respectivamente por cada uno de los expresados delitos. La sala le impuso, conforme al veredicto del jurado la pena de 2 años y 3 meses por el primer delito y 13 años de prisión y 1500 pesetas de indemnización por el segundo.

Al entrar ayer en las agujas de la estación de Santander la máquina número 304, cayó sobre la vía el fogonero Antonio Senespleta, pasándole las ruedas sobre ambas piernas.

Es muy grave estado fué conducido el herido al hospital.

Entre labradores de la provincia de Murcia reina cierta alarma por continuar las lluvias.

Las compuertas del Pantano no han podido cerrarse, y esto hace que las aguas del rio Reguerón continúen en crecida é inunden varias tierras de su margen derecha.

El gobernador ha dispuesto que el ingeniero jefe de la provincia y un ayudante reconozcan el cauce de dicho río y propongan aquellas reformas de más urgente necesidad.

A las diez y quince minutos de la noche del viernes último se percibió en San Gervasio y Sarriá un movimiento subterráneo, acompañado de un sordo rumor que duró unos segundos. Tan intensos fueron el ruido y la trepidación que la mayor parte de los vecinos salieron a la calle aterrorizados.

En Tortosa una señora habitante en la calle de Cabanes ha perecido víctima de un incendio. Estaba sola en casa, junto al brasero, que por cierto contenia escasa cantidad de fuego, cuando, ya sea por un accidente que le sobrevino, ya por inadvertencia, se prendió fuego á sus ropas, dejándola carbonizada al poco rato.

En Santo Povedo (Orense) ha ocurrido un formidable incendio que redujo á escombros una casa, pereciendo entre las llamas dos niños, uno de cuatro años y otro de seis meses.

Dícese que el mayorcito encontró la muerte por querer salvar al otro.

Cortamos de *El Correo de Asturias*, de Oviedo:

«La comisión de policia urbana se reunió ayer para tratar de la instalación de la luz eléctrica en esta capital, acordando conceder una próroga de seis meses al señor Alvargonzalez, de Gijón, para proceder al establecimiento de dicho alumbrado.

El precio será el de dos y medio céntimos por luz y hora, sin perjuicio de hacer sucesivamente notables rebajas.»

A fines de cada año, un astrónomo inglés suele publicar, segun cuentan, un librito de predicciones para el siguiente. El último pronostica para el año 1890, disgustos en Febrero para el conde de Paris (que ya se han verificado), grandes luchas entre chinos en Marzo, toda clase de pesares para el emperador de Alemania en Abril, (esto lo dice un periódico francés), sumos peligros para el rey de Italia en Mayo, media dislocación del imperio austriaco en Agosto, peligros del sultan respecto á su vida y á su trono en Setiembre, y atroces guerras europeas en Noviembre.

Uno de los modelos de camas presentados al ministro de la Guerra en el concurso abierto para elegir la mejor que convenga al soldado, es un mecanismo que, además de lecho, es silla, palanganero. papelera, perchero y mesa de comer.

La cama es de hierro, y está preparada para colocar en ella todo el equipo del soldado: en los ganchos, á modo de percha, podrá colocar su fusil y todo el correaje, y la palangana; doblada la cama, queda en posicion de asiento, y se adelanta una tabla que servirá al soldado para comer cómodamente y para escribir.

Local y Provincial.

La Diputacion provincial de Soria ha enviado á Madrid una comisión de su seno que conferenció anteayer con el señor Ministro de la Gue-

---

XXIII.

En el domitorio de la reina tenia lugar una escena muy parecida à la que acabamos de referir en el anterior capitulo.

La condesa Maria acababa de oir lo que Hernando de Besanzon habia dicho á los médicos, los cuales, aunque la indisposición de la reina era leve, habían querido sin embargo permanecer en un aposento contiguo al dormitorio, velándola. La pobre jóven, que ignoraba que el conde de Fuen-Saldaña amase á aquella judia querida del rey, como tambien la ho-

rrible trama que este y la reina habian fraguado para envenarla, se horrizó al oir las palabras del de Besanzon. Mas es no eso solo. Arrastrada por un fatal presentimiento, siguió á este hasta el mismo dormitorio del rey, aunque por corredores y pasadizos interiores, hasta que llegó á un salón contiguo adonde estaba Alfonso, y desde allí pudo oir la orden que este dió á Hernando para que matase á Fuen-Saldaña. A menudo acontece que el mas débil corazon halla en trances terribles un valor desconocido, y el que en aquel momento acudió al de la desgraciada camarera, impídió que las fuerzas le abandonasen y que cayese desmayada en tierra; porque como no ignoraba el ódio y rivalídad que Hernando tenia al de Guzmán, comprendió bien pronto que no dejaria perder aquella ocasión de poder matarle.

Corrió pues el dormitorio de la reina, y aunque se sentia débil, y comprendia que le era imposible el poder salvar al

figurado en él! El rey está furioso, y ha jurado vengar á su querida.

—¡Dios mio, Dios mio! murmuraba la reina retorciéndose los brazos.

—Hernando, continuó la camarera sín reparar en la reina, odia de muerte al de Guzmán: si, lo sé, lo sé.... y yo ¡desventurada! soy la causa de esta rivalidad....

Si el conde hubiese huido.... no habrá pensado en ello, porque no podrá figurarse que el rey sabe que él ha sido el autor. Estará muy confiado en su casa, acaso durmiendo; y ese maldito de Besanzon lo dispertará para matarle... ¡Oh! ¡Dios mio, Dios mio!

¡Y yo, yo, que tanto le amo, no poder evitarle la muerte!

¡Oh desesperación!

Señora, ayudadme á discurrir, á buscar un modo de poder salvar al conde: pensad que es una fatalidad el que muera.»

La reina, sorda á cuanto le decia María, é insensible á todo lo que á su [illegible]

M.C.D.2022

tra exponiéndole los graves perjuicios que á aquella provincia ocasiona la supresión de su zona militar.

El Sr. Bermudez Reina, al decir de un colega, prometió interesarse en favor de los justos deseos que la comisión le habia manifestado, por lo cual ésta salió baatante complacida del resultado de la conferencia.

En Palencia se han conformado con enviar las exposiciones y ni aun sabemos que los diputados á Cortes se hayan preocupado del asunto.

Bien es verdad que, á juzgar por los hechos, la Diputacion provincial de Palencia parece ser la primera corporación que no juzga de perjuicio la supresión de la zona, precisamente cuando ahora vuelven á tocarse por los pueblos las dificultades de ser dependientes de Santander.

Ha sido confirmado en su destino el agente de vigilancia Mariano Diez que servia la plaza interinamente.

Ha sido admitida á D. German Saiz Alfonsin la dimisión del cargo de fiel contraste de pesas y medidas en esta provincia.

Para el dia 17 de Abril próximo se anunciará la subasta pública, en el Ayuntamiento de esta capital, del edificio Pabellón del Mercado, bajo el tipo de 42000 pesetas en que ha sido tasado.

Ha sido nombrado escribiente 1.° de la sección de Fomento de esta provincia D. Ramon Gayoso Arias hijo del Sr Administrador de Correos de esta capital, nuestro estimado amigo D. Juan Bautista, con el sueldo anual de 1500 pesetas, viniendo á cubir la vacante que resulta en Madrid por pase á otro destino de D. Leoncio Lafuente.

La guardia civil del puesto de Alar ha recogido la escopeta á Elias Perez, vecino de Villaescusa, por carecer de licencia para usarla.

En la Secretaria del gobierno civil se ha recibido un titulo de Licenciado en farmacia, expedido á favor de Fibicio Hierro y Rojo, residente en Osorno.

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido Fernando Payo Carrancio, que en unión de su hermano Benito, el cual despues ha marchado á Santander, asaltaron el dia 11 del corriente una posesión que en término de Valdehorca tiene D. Segundo Ortega, llevandose 22 manojos, que vendieron luego en una panadería.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza á Lázaro Calderón Añares, para que el dia 21 del corriente se presente en la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad á responder en causa por hurto.

Se ha publicado y hemos recibido el núm. 4 de la importante revista científica *La Naturaleza*, cuya aceptación es cada dia mas grande. Contiene este número las siguientes materias y grabados:

Sumario: El gran puente del Foth.—Meteorologia: El mes de Enero de 1890 en Madrid.—Caminos de hierro: Aparato de desviación para vias de cuatro hileras de carriles, por D. Mariano Zuaznavar.—Progresos agricolas: Nuevas trilladoras de vapor.—Las aguas minero-medicinales de nuestras colonias.—Progresos en la electricidad.—La influenza y el cólera.—En las islas Baleares.—Señales nocturnas del acorazado *Pelayo*.—El acorazado *Victoria* de la Marina real inglesa.—Crónica.—Curiosidades útiles.—Grupo de plantas de invernadero para salones.

Grabados: El gran puente sobre la embocadura del Forth, y comparación de su altura con la de varios monumentos arquitectónicos.—Trilladoras Ruston, Proctor.—En las islas Baleares: Entrada de las cuevas del Drach: Descanso de los Extraviados, en las mismas cuevas.—Grupo de plantas de invernadero en un salón.»

Variedades.

LA BOLA DE NIEVE.

Ocho años, no cumplidos, llevaban de matrimonio Laura, preciosa criatura que frisaria en los 26 de su edad, y el honrado obrero Ricardo, el más fornido mozo del pueblo, que asi jugaba los dias festivos empeñado partido de pelota, allá al fronton de la iglesia, como machacaba en su ordinaria labor el candente hierro sobre el yunque para hacer de él, sacando brillantes estrellitas á cada nuevo golpe de martillo, la más acabada y perfecta pieza que se le encargara.

Amante esposa aquella, gozábase tan solo en la felicidad del que á su modo logró enamorarla; en pocas frases explicó su cariño y envidiado de muchos llegó con ella al pié del ara para poseerla sin remordimientos de conciencia. No conocia delirio mayor que adorar á su marido y á sus hijos, dos muchachuelos de sonrosados carrillos, ojos *de lince, cachos de gloria* para su madre que por lo curioso y limpio de las ropas con que les cubria, el aseo diario de sus facciones y lo humildes y cariñosos para todos, parientes, amigos, conocidos y desconocidos, decian más claro que pregon de encargo lo que Laura en ellos se miraba; cual su celo era por la salud del cuerpo y la educación de sus retoños, cual era puro el corazon de la egida que ojala muchos tiempos les durase.

Más de cuatro jóvenes convecinos temian el encuentro de la bella, porque al verla pasar no torturase su pensamiento el aguijon del deseo, quedándoles escozor de envidias, duda de triunfo, impurezas del alma, malestar del cuerpo, queriendo adivinar por lo conocido lo oculto.

Más de cuatro tambien renegaron ¡infames! de que la virtud existiera: su dinero menospreciado fuese: su orgullo y su persona en mucho menos se tuviera que el honor.

Alguno de éstos últimos, que á ser casados temieran verse en lenguas y no siendolo á todos traian, queriendo pasar ellos por protagonistas de la burla, mofa y chacota, ya cierto, ya falso, en que colocaban al desgraciado en que hacían presa... puso, tiempo hacía, sus ojos en la fiel esposa de Ricardo, y una, dos, tres veces, vió su atan derrotado, Creyose difamado si entre los suyos llegara á traslucirse y........ mintió.

Sin temores Laura, tranquilo Ricardo, que de su honra buena guarda por sí constituia quien como sagrado depósito la consideró siempre, no podian suponer siquiera que de boca en boca corrieran sus nombres.

Algo, muy poco, poquisimo, dijo el afortunado con otras, por Laura desairado, y, bastó al daño, que creciendo, creciendo, llegó, que llegar tenia más tarde ó más temprano, en su rodar, del jóven á otro, de aquel á otros, viejos y niños, varones y hembras, estas más murmuradoras, á los oidos que primeros debieron ser y hubieranlo cortado á tiempo y que en casos análogos los últimos son siempre.

Esposa y madre, pura y sin mancha, Laura negó crédito á su propio escuchar. Confió su pena: puso en acecho.

Esposo amante, confiado de sobra, Ricardo como Laura, cerró su razon á la sospecha; mas el gusanillo de los celos dejó ya su larva, y, la misma libertad, la natural acción, dieron lugar á las apariencias, y todo junto, debiendo obrar como preservativo, fué origen y desarrollo de la serpiente.

Sus amigos, sus deudos, le dirijian miradas de compasión que enervaban su ánima.

Laura luchaba con solo las armas de los claros afectos, su fé, su conciencia.

Su esposo sufria mortificado por lo que endulzarle debia el daño. Precisamente entendiendo mayor felonia lo que era mayor prueba de seguridad.

Un dia, Ricardo trabajaba; su muger estaba cerca, muy cerca de él.

Un hombre penetró en la fragua con ademan resuelto.

Ricardo, á su vista, se halló envuelto en la oscuridad de la ofuscación. La mano choco en aquellas tinieblas con acerada hoja: asiola... hirió.

Ocurrió lo imprevisto.

Agudo gritó siguió al golpe. Laura cayó sin sentido.

El recien llegado gritó tambien: «¡es inocente!» y avanzando sobre el hierro que Ricardo blandia interpuso su pecho para ser herido repitiendo «es inocente».

Era tarde.

Pero el fuego del amor santo contenido en la sangre que brotó de Laura, fundió la bola de nieve en que su felicidad habia tropezado, y dejaba al descubierto el venenoso aspid que la emponzoñara...

Ricardo tuvo por prisión el manicomio.

Los huerfanitos aun permanecen ahogados en el agua desparramada que nadie puede recoger.

El orígen... estará quizá muy tranquilo.. si es que no le atormenta el alcance de su calumnia.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar

(Pidase siempre la legitima de Scott

El Excmo Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifico: Haber usado la *Emulsión de Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ósea, con ó sin caries en los huesos*.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 13.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron á 39 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 150 fanegas de trígo que se pagaron á 38,75 reales.

El Corresponsal.

RIOSECO, 13.—Han entrado de 150 á 200 rs. fanegas trigo que se colocaron con animación á 37 rs. las 94 libras.

Por partidas no pagau mas que á 37,50 en vista de cambio de temperatura que es suave habiendo llovido por momentos.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 14 (2,30 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

5,396	Madrid.
29,398	Madrid.
25,209	San Gervasio.
999	Madrid.
7,910	Barcelona.

MADRID 14 (3,10 t.)

El final de la sesión del Congreso ayer fué borrascosísimo, habiendo quedado aprobado la supresión de las 20 Audiencias de lo Criminal por 119 votos contra 74.

Los defensores pedirán que se hagan economias generales en otros organismos.

Cultos.

Sábado.—San Raimundo y Santa Leocricia.

FINCAS EN VENTA.

Se enagena á media legua de Leon en sitio ameno, *un Molino* montado sobre 8 arcos de piedra con tres ruedas y otra limpia, en la presa bernesga, muy apropósito para la fabricación de harinas Tiene dos pisos, varios departamentos adyacentes y alguna praderia.

La casa núm. 5 de la plaza Mayor, acera del mediodia. Tiene dos pisos y seis balcones.

Para comprarlas, se puede tratar en el plazo de 30 dias con D. Venancio ó D. Mariano Bustamante, calle de los Catalinos, núms. 8 y 10, del mismo Leon.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz é Hijos.

AMA DE CRIA.

Para su casa, con leche de ocho meses; darán razon, calle San Marcos, número 2.

PLANCHADORA

para toda clase de ropa blanca. *Mayor pral. 179, piso 2.°*

VENTA.

Se hace de la casa, núms. 33 y 33 triplicado, de la calle de los Soldados, con amplios locales, para establecer cualquiera industria; dos viñas en termino de la Carabajala y 4 beldadoras. Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS

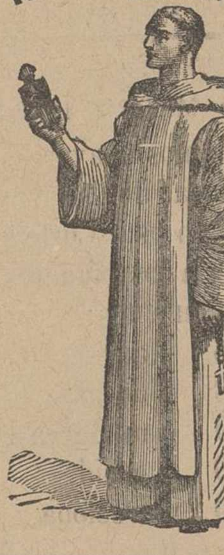

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2f50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

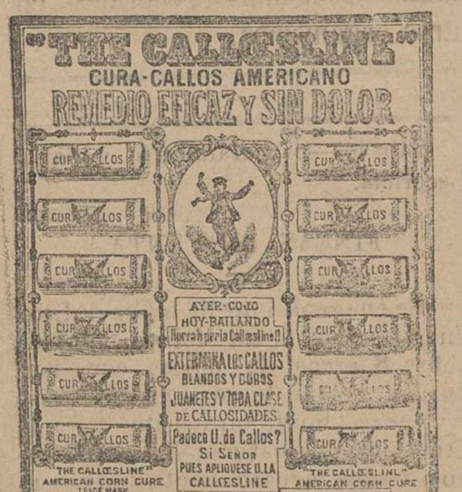

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litr en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.
Mayor pral. 27.

LÁPIDAS

Para sepulturas. Se venden: dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen antipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

SUN FIRE OFFICE.

Compañía inglesa de seguros contra incendios.—Establecida en Londres desde 1710.

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO.

Siniestros. Los pagados en los **ciento ochenta años** que cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa; solo en estos últimos 20 años ha pagado mas de **cien millones de pesetas.** Premios moderados.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. Albino Enriquez** —San Juan 20, pral.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,
FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LAZARO
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª	7	»
Id. de piedra granado	6	»
» de briqueta	6	»
» de hulla especial para fraguas	5	»
» para tejeras y vapores	4	50
Carbon de brezo la carga	16	»
Id. de piña, la arroba	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba	5	»
Cisquillo para braseros, arroba	2	»
Piñas para encender 100	3	»
Id. tomando por millares, el mil	24	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Manojos, el 100	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruiperez.

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.*

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España, *Caja grande,* 3,50 pesetas. *Pequeña,* 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 centimos más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid,* M. García y Sociedad Ibero-Universal *Barcelona,* Sociedad Farmaceutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur. En Palencia Farmacia de D. E. Nieto del Barco.

M.C.D.2022